

Informaciones comentadas

La gran batalla del libro

La noticia circulada por una agencia informativa de haberse constituido en Estella una asociación denominada de Amigos del Libro, llega a mí en los momentos que he de dedicar toda mi jornada de trabajo—qué raro encanto los intelectuales españoles que esta jornada exceda de las doce y aún de las catorce horas?—a cumplir el encargo que me diera la Junta de Intercambios de esa palabra providencial y divina. Y las bibliotecas españolas, con su empaque petulante de sabiduría, defraudaban la curiosidad del candoroso lector que acudía a ellas esperando encontrar un goce nuevo, un placer inesperado, un misterio desvelado tras la portada de cada libro.

He aquí que es preciso rehacer al lector español; reducirlo; encender en inquietud su curiosidad; hacerle gustar el placer de la lectura, que ya, él solo, si encontró gusto y contento en las primeras horas que pasó en la biblioteca, irá deseando y comprendiendo las obras que no son de mera imaginación y de ingeniosa inventiva solamente o de utilización práctica inmediata, y apetecerá ver cómo el filósofo y el sociólogo y el economista, cuando pueda seguirlos sin fatiga, desentrañan los problemas que la vida nos plantea, o cómo el historiador recuerda el pasado o cómo el naturalista sorprende los misterios de la Creación... Entre tanto, he aquí nuestras nuevas bibliotecas... Aménidad y utilidad... Un setenta por ciento de novelas y poesías de autores contemporáneos; un treinta por ciento de manuales divulgadores, compendios elementales del saber general y guías para las necesidades materiales de la vida; cultivar la tierra, trabajar en el taller o cuidar la salud, por ejemplo. Los clásicos, muy contados y elegidos; los autores solemnes esperando que les llegue el turno, cuando se haya elevado mucho más en toda España el nivel de la cultura popular.

Para esta obra, la constitución de asociaciones de Amigos del Libro, como la creada en Estella,

tiene tal importancia, que ya nuesta Junta de Intercambio, había estudiado la necesidad de estimular en cada pueblo y en cada villa y en cada ciudad a los maestros de escuela, a los médicos, a los notarios, a los funcionarios con título universitario, para que rorrmaran estas hermandades e hicieran al rededor de cada nueva biblioteca una obra misional. El libro no debe servir solo para que quienes saben leer y comprender y gustarse por sí solos, sino para cuantos leen torpemente o no leen nada. Y no debe utilizarse solamente en la sala cedida por cada Ayuntamiento para biblioteca municipal sino salir de su estante el mismo e ir, buscando sus lectores de casa en casa, llegando a las más humildes, precisamente con el más apasionado deseo de alegrarlos. Así solo estas hermandades de Amigos del Libro, pueden organizar las lecturas públicas, en las fábricas y talleres,—como se hace en La Habana en las fábricas de tabacos,—en los casinos y cafés, en las salas de los municipios, los teatros y las escuelas y hasta en los patios de las casas pobres...

Esta es la gran batalla del libro, que hay que ganar en España, antes que ninguna otra. Y para esta guerra el Estado, no puede hacer otra cosa que dar el dinero con que se compren los libros. Lo demás, hemos de hacerlo los ciudadanos que tengamos fe en la posibilidad de hacer resurgir una gran España sin otro arbitrio que encender de nuevo en el alma de nuestro pueblo, este luminoso milagro, que se llama: «curiosidad»...

Dionisio Pérez

(Prohibida la reproducción.)

LA GRANIZADA DEL LUNES

Grandes daños en la Vega

Hemos tenido ocasión ayer de hablar con varios labradores de la Vega los que se muestran dolorosamente impresionados por los daños considerables que han experimentado con el pedrisco del pasado lunes en la madrugada. Los más ancianos nos refieren que en más de 60 años no han conocido otro pedrisco como el que nos ocupa, tanto por la cantidad y la intensidad así como por el volumen, pues los grandes que cayeron alcanzaban el tamaño de una nuez.

Donde más daños ha causado ha sido en los tomates y habas cuyas cosechas se pueden considerar totalmente perdidas importando el valor de estas una suma de importancia. También en los sembrados de pasto para el ganado los daños son de consideración, por haberlos destruido totalmente. Aunque de momento no pueden calcularse exactamente los daños producidos se puede considerar que revisten importancia y dada la situación de nuestros labradores por los malos años esto viene a agravarse.

Las Sociedades Agrícolas de la Vega han acordado reunirse para tratar de tan importante asunto y recabar el apoyo de los poderes públicos.

Nuestro teléfono es el 32-X

El escandaloso asunto del Contingente provincial

Por el enorme revuelo que ha levantado en la opinión pública, nuevamente tenemos que insistir en ocuparnos del famoso fallo dado por el Tribunal Contencioso de esta Capital, en el pleito entre la Diputación provincial y el Agente Ejecutivo don Ramiro Ramos, el que prevalido de altas influencias pretende a todo trance evadirse de la obligación de ingresar en las

arcas provinciales el importe del cinco por ciento de la recaudación, que legalmente percibió y que asciende a la respetable cantidad de cuarenta mil duros que salvarían a la Diputación del estado actual de penuria en que se halla por la mala administración.

El hecho ha producido en la opinión pública un estado tal de protesta e indignación que no acertamos a explicarnos cómo pueden desarrollarse sucesos de tal magnitud sin que los demás colegas digan una palabra, como si el poder inmenso de don Ramiro y su camarilla poseyera el talisman misterioso de hacerlos enmudecer, comentándose desfavorablemente, este silencio por la indole del asunto y por la cuantía de los intereses que se ventilan.

Para informar claramente a la opinión, hemos de manifestar que se trata de burlar descaradamente los preceptos claros y terminantes del Decreto 3 de Febrero de 1926, los que al emanar el fallo que comentamos no se ha tenido en cuenta y que por la importancia extraordinaria del asunto han debido tenerse presentes por el Tribunal y que con un fallo en armonía con los preceptos legales defendía los legítimos e indiscutibles derechos de la Diputación cuyas circunstancias actuales son harto difíciles, pues no puede atender a los compromisos adquiridos en su presupuesto.

Después de las terminantes declaraciones del ex-presidente de la Diputación señor Jiménez Asensio, no podía extrañar gran cosa el fallo que tanto revuelo ha levantado, pero es preciso que todos los ciudadanos se percaten que en un régimen democrático las altas influencias no pueden ni deben torcer los dictados de la Justicia y si alguien se extralimitara ese sería responsable de un delito que se perseguiría y se castigaría con la mayor dureza.

Esperamos que la Diputación dándose cuenta de la gravedad del asunto vuelva por los fueros de la justicia y defienda sus intereses pues si no lo hace con la premura del caso y con el empeño debido será tan culpable como los demás y habrá de alcanzar la mayor responsabilidad.

DE SANIDAD

Relacionado con las gestiones realizadas en Madrid para mejorar los servicios sanitarios e instalar otros nuevos y de moderna concepción científica, por el doctor Mallou, Inspector provincial de Sanidad, ofrecemos a nuestros lectores una amplia información de la Sanidad actual y lo que en el nuevo Presupuesto de la República, será Almería sanitaria.

El asunto por su interés, merece toda nuestra simpatía y entusiasta defensa.

Julián Jiménez Asensio

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

JUDICIALES

El Tribunal del Jurado

He creído siempre que el gran secreto del éxito, en cualquier manifestación artística o literaria, es la sinceridad. Por ello en mis escritos he procurado volcar el corazón; y ese ha sido el único mérito de estas crónicas, si es que mérito puede ser decir lo que se siente.

Hoy escribo bajo la impresión de una estadística que ha llegado a mis manos, relativa a la actuación del Tribunal del Jurado. Yo he sido y soy un defensor entusiasta de esa institución popular. Creo más que en la conveniencia, en la necesidad de que la soberanía del pueblo se manifieste en la administración de justicia. Prescindiendo aquí de toda teoría científica sobre el fundamento de la potestad de juzgar. «Los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo» dice el artículo primero de la Constitución; y añade el artículo 103: «El pueblo participará de la Administración de Justicia mediante la institución del Jurado».

La Justicia no es un precepto escrito, no es una ley. La Justicia es un concepto de razón, de equidad, de distribución de derechos. Y la administración de ese concepto, de esa virtud, es la que radica, en el pueblo; es la potestad de administrar Justicia. A los Tribunales técnicos, a los Tribunales de jurisperitos, corresponde la interpretación y aplicación de las leyes. Claro es que las leyes deben ser justas, deben estar saturadas de justicia, pero el concepto de ley. Muy lejos iríamos por este camino un poco intrincado de la filosofía del derecho.

Sin embargo, con lo dicho creo haber expresado el pensamiento que me proponía exponer. El Tribunal del Jurado no tiene que conocer leyes, ni Códigos. Para cumplir su cometido le basta con definir la Justicia; luego los jueces togados, los técnicos en la ciencia jurídica, aplicarán a esa Justicia las ordenaciones legales pertinentes para la declaración del Derecho. Y como la Justicia no tiene otras fuentes de producción que la conciencia, ella es la que dicta la regla de equidad en la que se funda la virtud de dar a cada uno su derecho.

El juez togado tiene su conciencia jurídica; la Justicia en ellos no es el producto virgen de la conciencia; es el resultado del espíritu de las leyes; es un concepto artificioso tamizado por el estudio y por la reflexión, pero sin la pureza cristalina de aquella Justicia que brota en el alma humana como agua limpia y fresca.

Sin embargo, la estadística que hoy ha llegado hasta mis manos, referente a las resoluciones del Tribunal del Jurado, acusa una desviación alarmante de los fines que se propone. Pese a todas las ideas predicadas y practicadas, las resoluciones del Tribunal del Ju-

rado acusan ahora, como hace una veintena de años, un exagerado rigor en los delitos contra la propiedad y una benignidad excesiva en los atentados contra las personas. Esta observación, que como he dicho se hizo en la etapa anterior a la supresión del funcionamiento del Tribunal del Jurado, determinó que los redactores de la ley que hoy rige excluyeran del conocimiento del tribunal popular los delitos de robo con fuerza, en las cosas, y sólo les atribuyera competencia para los robos con violencia en las personas. Pero los buenos propósitos del legislador vuelven a quedar frustrados, pues en cuanto se somete a la decisión de los Jurados uno de esos robos de los Jurados en las personas, muestran un criterio de rigor tan extraordinario que asusta a los propios jueces togados, más parcos en la apreciación de las pruebas y más benignos en sus resoluciones. En cambio, cuando se trata de delitos vulgarmente llamados «de sangre», llega el criterio de la benignidad a los linderos del impunitismo. Yo, que recientemente he conocido casos de una y otra actuación, he sentido vacilar mi fe y mi entusiasmo por la institución popular del Jurado, cuyo funcionamiento más o menos deficiente, no obedece a aquellas causas que señalaba los antiguos comentaristas, las cuales creían en contrar esa deficiente actuación en las listas mal formadas de las personas que integraban el Jurado. No; no es la razón de los vicios que se consideran injustos. Es el ideal medio cultural del pueblo; es su carácter meridional e impresionable; es el concepto ríbosamente conservador del derecho de propiedad; es la falta de preparación cívica; es el individualismo exagerado, que lleva a la egolatría; es el concepto erróneo de la Justicia.

El remedio a esos males, hay que procurarlo con una intensiva campaña cultural de vulgarización jurídica. A los maestros nacionales debiera imponerse la obligación de dar una conferencia pública dominical sobre Derecho usual. La Prensa de todos los países debe dedicar una sección especial a la propaganda de problemas y cuestiones judiciales. En el «Planco y Negro» he visto un concurso para premiar escritos forenses de futuros abogados. La ciencia del Derecho, como ciencia popular, debe salir de las Academias, de los Ateneos, de las revistas profesionales para invadir la vía pública, para llegar a todos los hogares, para ofrecerse a todos los ciudadanos.

El día en que esto ocurra, las estadísticas de las resoluciones del Tribunal popular acusarán un total porcentaje de Justicia.

Licenciado Astrea

Sobre la Comisión gestora

Lealmente he de advertirle al señor Gobernador que la opinión republicana se está cansando ya del silencio diplomático que viene empleando el señor Bosque en torno a la constitución de la nueva Comisión Gestora de la Diputación. Es el mismo sistema empleado por su antecesor d' dar tiempo al tiempo, y como los asuntos hoy planteados en aquel organismo son de tal gravedad que no admiten demora cuanto más tiempo tarde en resolverse, peor será y el mal ya no tendrá remedio.

Mala papeleta le ha tocado en suerte al señor Bosque en su difícil y delicada misión, pues ha de tener en cuenta que los correligionarios suyos que hoy se encuentran al frente de dicho organismo fueron llevados a él con la misión de salvar los intereses del arrendatario del Contingente provincial y como se trata de una inmensidad tremenda los partidos republicanos no están dispuestos a solidarizarse con un asunto tan escandaloso el cual está siendo llevado y traído por toda la opinión que comenta escandalizada todos sus incidentes.

Yo tengo que llamar la atención y darle unos aldabonazos al señor Gobernador, para decirle lo siguiente: Almería no puede permanecer indefinidamente entregada en sus intereses provinciales a la Comisión gestora actual que no ofrece garantías como lo demuestran los hechos que están ocurriendo con lo del Contingente y lo de las cédulas que es altamente bochornoso para la República.

Es imprescindible la inmediata destitución de esa Comisión gestora que cuenta con la repulsió del Ayuntamiento y de todos los organismos republicanos, constitu-

Asistencia Social

Se advierte al público que mañana día primero de mes quedan instaladas las Oficinas y Consultorios en el nuevo domicilio social, Blasco Ibañez, 10 (antes Obispo Orbera) cesando por tanto todos los servicios en la antigua Escuela de Artes y Oficios.

El sorteo de hoy se hará en el antiguo domicilio y el de mañana en la calle de Blasco Ibañez. Por las declaraciones del señor Alcalde, se conocen los trámites de las gestiones en favor de la rifa, y como quiera que ellas prometen tener completo éxito, la Directiva tiene en estudio la implantación de nuevos servicios que beneficien a los acogidos y cuyos detalles se darán a conocer oportunamente.

El doctor Mallou, Inspector provincial de Sanidad a su regreso de Madrid nos comunica las gestiones que ha realizado con motivo de los Servicios sanitarios de la Asociación y cuya organización científica promete ser altamente beneficiosa dado a la mutua inteligencia que existe entre la citada Autoridad sanitaria y la Asociación.

Igualmente nos dicen de Madrid los señores Pradal y Granados que continúan sin descanso sus reuniones para ultimar el proyecto de la rifa benéfica, con cuyo ingreso se sufragaran los gastos de Asistencia Social.

Comentarios frívolos

El cacique veratense ya se ha cansado de sostener unos cuantos obreros sin trabajo y clama para que se los quiten de encima porque van a ser su ruina.

Siempre tan generoso y tan amigo del pueblo. No le ha faltado más que pedir Guardia civil para aplacar el hambre de los trabajadores, pero eso es lo de menos porque están acosados por el frío.

Los eunucos del sátrapa de Vera, los proveedores de honestos placeres al viejo decrepito, dicen que nos batimos en retirada y para engañar a sus escasos lectores copian un párrafo trunco de esta sección que es su pesadilla y que vamos a reproducir como nos lo atribuyen y como lo escribimos en el número del día 26: Declamo así: «Pollinos», «bellacos», «estafadores».

Este es el disco, el florilegio escogido que emplea «La Voz de su Amo», cuando le nombran al sátrapa de Vera o alguno de sus familiares. Es hora de cambiar el «disco» porque ese está ya muy gastado.

Ellos lo reproducen de este modo: «El sábado clamaban jeremias y planiferos: «Pollinos, bellacos, estafadores... ¡Ese es el florilegio escogido que emplean los del «Heraldo» para desfogarnos! ¡Y a eso no hay derecho!»

Con uno y otro texto a la vista se ve los esfuerzos que tienen que hacer para contestar, falseando la verdad y tergiversando los párrafos de nuestros escritos. Y para contestar han necesitado desde el sábado hasta el martes; es decir, a que le envíen la contestación desde Vera.

Pero lo que no se han atrevido a contestar es este otro suelto de la misma sección: «¿Podría explicarnos con toda claridad los asalariados del cacique, la procedencia de un cheque de cincuenta mil duros, si es legítima y puede decirse públicamente? Porque estamos sobre la pista y lo que quellen, lo diremos nosotros.»

Ahora vamos a formular esta otra: «¿Está relacionado ese cheque famoso con la campaña de chantaje contra la Sociedad «Valle de Lecrin»? Seguiremos preguntando...»

Para los asilados de la Diputación

Si siguiendo la tradicional costumbre de obsequiar con juguetes y regalos a los niños que están bajo la protección y amparo de la Diputación y animados por el éxito putación y animados por el éxito de este órgano de opinión que ante todo y sobre todo se debe al pueblo.

Se admiten donativos en la Administración de este periódico todos los días hábiles, de 10 de la mañana a 2 de la tarde y de 4 a 8 de la noche.

Consejo de ministros

A excepción de "La Correspondencia Militar", es autorizada la publicación de los demás periódicos que se hallaban suspendidos

Madrid.—A las once y media se reunieron los ministros en Consejo en el Ministerio de la Guerra, presididos por el señor Azaña.

Otro, ensanchando la esfera de acción de la Escuela elemental de Trabajo de Salamanca, donde se instalará la sección Agraria des tinada a las tierras de crédito.

NOTA OFICIOSA

El Consejo continuó el estudio del proyecto de constitución del Tribunal de Garantías Constitucionales.

PRESIDENCIA.—Decreto, trans firiendo al Ministerio de Agricultura los servicios político agrarios que actualmente se hallaban encomendados al Ministerio de Trabajo.

Otro, cediendo al Ayuntamiento de Santiago la parte de los edificios que pertenecieron a la antigua Compañía de Jesús, para instalar seis escuelas de niños y otras seis de niñas.

Otro, cediendo al Ayuntamiento de Granada la residencia de los Jesuitas para dedicarla a la instalación de un grupo escolar.

OBRAS PÚBLICAS.—Expediente de reformas y obras en el muelle de Vigo, para que puedan fondear sin peligro alguno los buques de la Compañía Transatlántica y otro para la adquisición de dos gángulles con destino al puerto de Pravia.

INSTRUCCION PUBLICA.—El señor De los Ríos informó de la situación administrativa de su departamento, por insuficiencia de personal, lo que obliga a no poder atender las necesidades de los servicios por el crecimiento de la población escolar y los nuevos Centros que han sido creados recientemente.

Se autorizó al señor De los Ríos para resolver los asuntos pendientes de su departamento con arreglo a las exigencias de los servicios que expuso a la consideración del Consejo.

Se aprobó un Decreto, creando en Guadalajara la escuela de Capacitades Agrícolas, especializadas en el motocultivo.

AGRICULTURA.—Se aprobaron varios expedientes relativos a la aplicación del Decreto sobre intensificación del cultivo en la provincia de Badajoz.

Se aprobaron diversos Decretos de personal, modificando el Reglamento del Cuerpo de Agentes Comerciales.

HACIENDA.—Se aprobó un crédito destinado a las clases pasivas.

Otro, de carácter extraordinario para los servicios de implantación de la Reforma Agraria.

Otro, para las diferencias del cambio del proyecto de Ley sobre la tributación de los servicios de autobuses y autocar franceses.

Otro, modificando el procedimiento para enjuiciar los delitos que se cometan por la evasión de capitales.

GOBERNACION.—Aprobando el Reglamento provisional orgánico de la Cruz Roja.

Otro, autorizando a la lectura en Cortes del proyecto de Ley facultando al Banco de Crédito local, para introducir el sistema de amortización de las cédulas con primas en los lotes.

Disponiendo la amortización de los oficiales segundo de Telégrafos hasta incrementar las sumas que se invirtieron en las jubilaciones en virtud del Decreto de 9 de marzo último.

Se aprobó un Decreto, determinando las condiciones que deben reunir las instalaciones de las Estaciones radiofónicas de pequeña potencia, y señalando las normas para su autorización.

Se autorizó la lectura del proyecto de Ley para arbitrar recursos a fin de que el Estado pueda establecer y sostener el servicio de radiodifusión.

Se autorizó la lectura del proyecto de Ley para arbitrar recursos a fin de que el Estado pueda establecer y sostener el servicio de radiodifusión.

Se autorizó la lectura del proyecto de Ley para arbitrar recursos a fin de que el Estado pueda establecer y sostener el servicio de radiodifusión.

Se autorizó la lectura del proyecto de Ley para arbitrar recursos a fin de que el Estado pueda establecer y sostener el servicio de radiodifusión.

Se autorizó la lectura del proyecto de Ley para arbitrar recursos a fin de que el Estado pueda establecer y sostener el servicio de radiodifusión.

Se autorizó la lectura del proyecto de Ley para arbitrar recursos a fin de que el Estado pueda establecer y sostener el servicio de radiodifusión.

Se autorizó la lectura del proyecto de Ley para arbitrar recursos a fin de que el Estado pueda establecer y sostener el servicio de radiodifusión.

Se autorizó la lectura del proyecto de Ley para arbitrar recursos a fin de que el Estado pueda establecer y sostener el servicio de radiodifusión.

Se autorizó la lectura del proyecto de Ley para arbitrar recursos a fin de que el Estado pueda establecer y sostener el servicio de radiodifusión.

Se autorizó la lectura del proyecto de Ley para arbitrar recursos a fin de que el Estado pueda establecer y sostener el servicio de radiodifusión.

Se autorizó la lectura del proyecto de Ley para arbitrar recursos a fin de que el Estado pueda establecer y sostener el servicio de radiodifusión.

Se autorizó la lectura del proyecto de Ley para arbitrar recursos a fin de que el Estado pueda establecer y sostener el servicio de radiodifusión.

Se autorizó la lectura del proyecto de Ley para arbitrar recursos a fin de que el Estado pueda establecer y sostener el servicio de radiodifusión.

Se autorizó la lectura del proyecto de Ley para arbitrar recursos a fin de que el Estado pueda establecer y sostener el servicio de radiodifusión.

Se autorizó la lectura del proyecto de Ley para arbitrar recursos a fin de que el Estado pueda establecer y sostener el servicio de radiodifusión.

Se autorizó la lectura del proyecto de Ley para arbitrar recursos a fin de que el Estado pueda establecer y sostener el servicio de radiodifusión.

Se autorizó la lectura del proyecto de Ley para arbitrar recursos a fin de que el Estado pueda establecer y sostener el servicio de radiodifusión.

Se autorizó la lectura del proyecto de Ley para arbitrar recursos a fin de que el Estado pueda establecer y sostener el servicio de radiodifusión.

Se autorizó la lectura del proyecto de Ley para arbitrar recursos a fin de que el Estado pueda establecer y sostener el servicio de radiodifusión.

Se autorizó la lectura del proyecto de Ley para arbitrar recursos a fin de que el Estado pueda establecer y sostener el servicio de radiodifusión.

EL DÍA POLÍTICO

El Gobernador de Guipúzcoa participa al Gobierno que han sido halladas 49 bombas y material para su fabricación

SE CONCEDE UNA SUBVENCION AL AYUNTAMIENTO DE HUERCAL OVERA

Madrid.—El órgano oficial del Gobierno inserta, entre otras, la siguiente disposición: Decreto del Ministerio de Instrucción Pública, concediendo una subvención de 40.000 pesetas al Ayuntamiento de Huercal Overa, para la construcción de dos escuelas unitarias.

NUEVO CATEDRÁTICO DE ALMERIA

Madrid.—Ha sido firmada una disposición del Ministerio de Instrucción Pública, nombrando catedrático de Historia Natural del Instituto de Segunda Enseñanza de Almería, a don Emilio Español Acón.

PIDIENDO UN INDULTO

Madrid.—El ministro de Estado, señor Zulueta, se ha dirigido a nuestro embajador en los Estados Unidos para que en nombre del Gobierno español, pida a aquel Gobierno la concesión del indulto de la pena capital que le ha sido impuesto al extremeño Vicente García.

EL PROBLEMA DE LA TELEFONICA

Madrid.—Esta mañana circularon insistentes rumores, aseguran do que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana se había tratado del problema de la Compañía Telefónica, diciéndose que se había enviado una nota sobre este asunto a los Estados Unidos.

Los periodistas trataron inútilmente de confirmar estos rumores pero observaron que los señores Azaña y Zulueta, celebraron con cierta reserva una conferencia en el salón de Consejos de la Cámara.

Preguntado por los informados, res el señor Azaña sobre el particular, negó que el Consejo se ocupara de tales asuntos.

LA TRASFERENCIA DE LOS SERVICIOS DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—El Alcalde de la ciudad, señor Ayguadé, hablando con los periodistas les ha manifestado que no es cierto que la comisión encargada de transferir los servicios a la Generalidad tropiece con dificultades, pues tan solo los obstáculos hasta ahora obedecen a los burocratas.

MANIFESTACIONES DEL MINISTERIO DE ESTADO SOBRE CUESTIONES INTERNACIONALES

Madrid.—El ministro de Estado, señor Zulueta, se ha dirigido a nuestro embajador en los Estados Unidos para que en nombre del Gobierno español, pida a aquel Gobierno la concesión del indulto de la pena capital que le ha sido impuesto al extremeño Vicente García.

Notas varias

SALEN PARA AFERICA TRES AVIONES MILITARES

Madrid.—Esta mañana salieron del aeródromo de Cuatro Vientos, tres aviones militares al mando del comandante jefe señor Pastor con dirección a Africa, para visitar el aeródromo de nuestra zona de protectorado y estudiar sobre el terreno las condiciones de aterrizaje del mismo.

DEL ATRACO EN LA CARRETERA DE FRANCIA

Madrid.—A petición del chófer del ex conde de Ruidoms, ha sido detenido Juan Miguel Martín, como supuesto atracador, pero parece que es inocente.

Continúan las actuaciones de las autoridades encaminadas al esclarecimiento del hecho.

SE ENTREGAN 3.500 PESETAS AL HIJO DE UN SARGENTO, VICTIMA DE LOS EXTREMISTAS

Madrid.—Con asistencia de las autoridades se ha celebrado solemnemente en el cuartel donde se alojan las fuerzas de los carros de combate, el acto de la entrega de una cartilla postal con 3.500 pesetas, a un hijo del sargento Enrique Marcos, que fué muerto en los sucesos desarrollados por los extremistas el día primero de mayo.

NUESTRO TELEFONO ES EL 32-X

PROVINCIAS

Los ferroviarios de Zaragoza abogan por la huelga revolucionaria

MARINEROS EN HUELGA

Los ferroviarios zaragozanos abogan por la huelga

Los ferroviarios zaragozanos abogan por la huelga

Los ferroviarios zaragozanos abogan por la huelga

señor Zulueta, hablando con los informadores sobre cuestiones internacionales, ha manifestado que en la Conferencia del desarme que se celebra en Ginebra, se ocupa del memorandun francés, que constituye—dice—el avance para lograr el desarme, resolviendo con juntamente los aspectos de tan importante cuestión, dando seguridad a la igualdad de derechos.

Por lo que respecta a España—añadió—coincide con el espíritu del proyecto, especialmente en el punto de las limitaciones de la aviación militar.

La constitución de la aviación civil internacional—agregó—servirá de base al ejército internacional al servicio de la Sociedad de Naciones.

Esto, demostrará la equivocación que tienen los que hicieron diversidad de comentarios alrededor del viaje que el jefe del Gobierno francés Mr. Herriot hizo a España.

SE DESMIENTEN LOS RUMORES DE CRISIS

Barcelona.—El diputado señor Companys conversando con los reporteros, ha desmentido los rumores circulares respecto a haberse declarado la crisis en el Gobierno de la Generalidad.

Negó que tuviera el propósito de dimitir el acta de diputado por Cataluña.

Probablemente, presidirá el Congreso catalán y presidirá en este caso interinamente la minoría del partido de la Izquierda en Madrid.

Manifestó que ignoraba si don Marcelino Domingo seguiría formando parte del Gobierno.

SE ENCUESTRAN 49 BOMBAS Y MATERIAL PARA SU FABRICACION

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación han manifestado a los periodistas esta madrugada, que el Gobernador de Guipúzcoa, había dado cuenta de que en la calle de San Francisco y en un registro practicado por la policía, se habían encontrado 49 bombas cargadas de regular tamaño, algunas de ellas, de grandes dimensiones y cinco bombas de forma de piña.

También se hallaron dos botes llenos de metralla de ocho kilos cada uno.

Otros dos paquetes de a dos kilos cada uno y otros tres y medio que suman siete kilos.

Asimismo se encontró veinte metros de fecha en rollo y 18 cartuchos de pólvora para preparar bombas.

En el Parlamento catalán—añade—solo habrá diálogos ponderados con los elementos de la Lliga.

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE GUERRA SERA LABORIOSO

Madrid.—La discusión del Presupuesto del Ministerio de la Guerra, será extremadamente laborioso, por mantener los radicales el voto particular presentado en el que piden la rebaja de las consignaciones en diferentes partidas.

Se asegura por personas que me recen entero crédito, que muchos diputados socialistas se muestran partidarios de no votar el presupuesto de Guerra.

En el Parlamento catalán—añade—solo habrá diálogos ponderados con los elementos de la Lliga.

En el Parlamento catalán—añade—solo habrá diálogos ponderados con los elementos de la Lliga.

En el Parlamento catalán—añade—solo habrá diálogos ponderados con los elementos de la Lliga.

En el Parlamento catalán—añade—solo habrá diálogos ponderados con los elementos de la Lliga.

En el Parlamento catalán—añade—solo habrá diálogos ponderados con los elementos de la Lliga.

En el Parlamento catalán—añade—solo habrá diálogos ponderados con los elementos de la Lliga.

En el Parlamento catalán—añade—solo habrá diálogos ponderados con los elementos de la Lliga.

En el Parlamento catalán—añade—solo habrá diálogos ponderados con los elementos de la Lliga.

En el Parlamento catalán—añade—solo habrá diálogos ponderados con los elementos de la Lliga.

En el Parlamento catalán—añade—solo habrá diálogos ponderados con los elementos de la Lliga.

En el Parlamento catalán—añade—solo habrá diálogos ponderados con los elementos de la Lliga.

En el Parlamento catalán—añade—solo habrá diálogos ponderados con los elementos de la Lliga.

En el Parlamento catalán—añade—solo habrá diálogos ponderados con los elementos de la Lliga.

Con motivo del expresado hallazgo se practicaron las oportunas diligencias que han dado por resultado la detención de cinco individuos complicados en este asunto.

Han sido encadenados y puestos a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

EL PROCESO POR LAS RESPONSABILIDADES

Madrid.—Se afirma que en el proceso que se instruye por la comisión de Responsabilidades, se incluirá entre los encartados a don Juan La Cierva, que ocupó el cargo de ministro de la Guerra durante la incoación del célebre expediente que instruyó el pundonoroso general Picasso, con motivo del desastre de Marruecos en el año 1921.

EL «A B C»

Madrid.—Hoy miércoles y autorizado por el Gobierno reaparecerá el idario madrileño «A B C».

MANIFESTACIONES DEL EX CONDE DE ROMANONES

Madrid.—El ex conde de Romanones ha manifestado que la biografía del general Espartero, refleja la volubilidad del pueblo español.

La República—añade—la juzgó el señor Unamuno en su conferencia del Ateneo.

La República agrega—no se consolidará hasta que sea para todos los españoles, pues, ahora no es ni para todos los republicanos.

Estima que de la Federación de Izquierdas no se debió excluir a los radicales.

LO QUE DICE E LALCALDE DE BARCELONA

Barcelona.—El alcalde señor Ayguadé ha declarado que no cree que Cataluña acuñará moneda propia.

En el Parlamento catalán—añade—solo habrá diálogos ponderados con los elementos de la Lliga.

En el Parlamento catalán—añade—solo habrá diálogos ponderados con los elementos de la Lliga.

En el Parlamento catalán—añade—solo habrá diálogos ponderados con los elementos de la Lliga.

En el Parlamento catalán—añade—solo habrá diálogos ponderados con los elementos de la Lliga.

En el Parlamento catalán—añade—solo habrá diálogos ponderados con los elementos de la Lliga.

En el Parlamento catalán—añade—solo habrá diálogos ponderados con los elementos de la Lliga.

En el Parlamento catalán—añade—solo habrá diálogos ponderados con los elementos de la Lliga.

En el Parlamento catalán—añade—solo habrá diálogos ponderados con los elementos de la Lliga.

En el Parlamento catalán—añade—solo habrá diálogos ponderados con los elementos de la Lliga.

En el Parlamento catalán—añade—solo habrá diálogos ponderados con los elementos de la Lliga.

En el Parlamento catalán—añade—solo habrá diálogos ponderados con los elementos de la Lliga.

En el Parlamento catalán—añade—solo habrá diálogos ponderados con los elementos de la Lliga.

En el Parlamento catalán—añade—solo habrá diálogos ponderados con los elementos de la Lliga.

En el Parlamento catalán—añade—solo habrá diálogos ponderados con los elementos de la Lliga.

En el Parlamento catalán—añade—solo habrá diálogos ponderados con los elementos de la Lliga.

En el Parlamento catalán—añade—solo habrá diálogos ponderados con los elementos de la Lliga.

En el Parlamento catalán—añade—solo habrá diálogos ponderados con los elementos de la Lliga.

En el Parlamento catalán—añade—solo habrá diálogos ponderados con los elementos de la Lliga.

En el Parlamento catalán—añade—solo habrá diálogos ponderados con los elementos de la Lliga.

Las Cortes Constituyentes

Se aprueba el presupuesto de Justicia, tras algunas enmiendas que son desechadas y comienza a discutirse el de Obras Públicas

Madrid.—A las cuatro y diez minutos, bajo la presidencia del señor Bestero, se abre la sesión del Parlamento, estando en el banco azul los ministros de Instrucción Pública y Obras Públicas, señores De los Ríos y Prieto.

Tanto en los escaños, como en las tribunas, se nota gran desanimación.

Uno de los secretarios da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

EL SENTIMIENTO DE LA CAMARA POR LA MUERTE DE UN FUNCIONARIO

Se solicita se consigne en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del taquígrafo don Rafael San Román, que anteayer se arrojó desde uno de los balcones del Ministerio de Instrucción Pública, a la calle matándose.

Los distintos jefes de los grupos parlamentarios, hacen uso de la palabra para asociarse a las manifestaciones de pesame.

Igualmente, el ministro de Instrucción Pública, señor DE LOS RÍOS, se levanta para en nombre del Gobierno asociarse así mismo a las manifestaciones expuestas.

El presidente del Congreso, señor BESTEIRO hace uso de la palabra dedicando grandes elogios al funcionario señor San Román, en comiendo las cualidades que le adornaban.

Queda consignado en acta el sentimiento del Parlamento por la muerte del señor San Román.

SIGUE LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE JUSTICIA

Se entra en el orden del día, continuándose en la discusión del presupuesto del Ministerio de Justicia.

Se levanta a hablar el señor VILLANUEVA en nombre de la comisión para defender el dictamen, sosteniendo que a los magistrados de Madrid debe concedérseles las gratificaciones por residencia.

Hacen uso de la palabra los señores FANJUL y HORNS, insistiendo nuevamente en que dichas gratificaciones por residencia, deben ser ampliadas a los magistrados de Bilbao y Barcelona.

Sobre este asunto, se desarrolla un ligero debate y como final los diputados mencionados retirán la petición que sostenían con insistencia.

Defiende un voto particular el señor GUERRA DEL RIO en el que propone la reorganización total en las plantillas del personal administrativo del Ministerio de Justicia.

Continúa en el uso de la palabra y dice que el denegarsele la petición que formula en su voto particular, significaría la infracción plena de la Ley, la que establece de un modo claro—dice—las normas que han de seguirse para la modificación de las plantillas.

Al final de su discurso, en el que vuelve a insistir por la reorganización de las plantillas del personal administrativo de Justicia, alude a las palabras pronunciadas por el jefe del Gobierno, señor Azaña, recientemente.

Pide la palabra el ministro de Justicia señor ALBORNOZ y se manifiesta de conformidad con las teorías expuestas por el señor Guerra del Río y hace recordar los muchos funcionarios modestos que existen y la situación apuradísima en que gran número de ellos se encuentran.

Hace un llamamiento a los diputados, exhortando principalmente a los socialistas a que cumplan todos las promesas que se hicieron de propagar al tratar sobre la reorganización de las plantillas,

EXTRANJERO

UN PRESO MATA A UN GUARDIA Y LUEGO SE SUICIDA

Nueva York.—Un preso de la cárcel de la calle de Raimundo, llamado Ande Mac Cornick, mató a tiros a un guardia de la prisión apellidado M. Connell.

Con la misma pistola con que realizó el hecho, se suicidó.

SE DESPRENDE UN TRANSBOMBARDADOR AEREO Y RESULTAN MUERTAS DOS PERSONAS

Berlin.—Comunican de Brisgau que a consecuencia de una falsa maniobra realizada en la garita de dirección, un transbordador aéreo se desprendió de las amarras, cayendo a tierra.

Dos de los ocupantes resultaron muertos y otro gravemente herido.

NIÑO ESPAÑOL, SECUESTRADO

Veracruz.—Un niño de cinco años, hijo del comerciante español José María Rianón, ha sido secuestrado por unos bandidos, que exigen 2.500 pesos por su libertad.

TRES MUERTOS EN UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Roma.—Comunican de Lucerna, que a consecuencia de las lluvias torrenciales que se han registrado estos últimos días, se ha producido un desprendimiento de tierras en un monte, sepultando a un grupo de obreros.

Tres de ellos han resultado muertos, y otros varios heridos de alguna gravedad.

PELUQUERIA ESPAÑOLA DE ANTONIO ALCALDE

Avonida de la República, 25

TARIFA DE PRECIOS

Afeitado y corte de pelo... 1.25

por el mejoramiento en los sueldos comenzando especialmente por los humildes, por los funcionarios que están todavía en las últimas categorías del escalafón, con un sueldo exiguo.

Termina el señor ALBORNOZ dando lectura a un escrito del ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, cuyo documento va dirigido al ministro de Hacienda señor Carner, pidiendo el aumento a los sueldos más bajos y dicho escrito habrá de pasar a la comisión de presupuestos para su estudio.

Preguntado el señor CARNER sobre los motivos que tuviere para no acceder a lo solicitado, contesta éste que en la actualidad está estudiando la situación en que se encuentra el personal de los distintos ministerios, manifestando que está dispuesto a resolver en este asunto con estricta justicia.

El señor CARNER reconoce que el Gobierno ha faltado a la promesa de traer a la Cámara, el estatuto de funcionarios pero otros asuntos urgentes—dice—se lo impidieron.

El Gobierno—añade—promete estudiarlo con rapidez para someterlo a la aprobación de las Cortes.

El señor GUERRA DEL RIO insiste en sus manifestaciones, anunciando que pedirá votación nominal.

El señor LOPEZ GOICOECHEA defiende una enmienda en analogo sentido que el señor Guerra del Río.

Puesta a votación nominal se desecha por 90 votos contra 33 el voto particular del señor Guerra del Río.

Queda aprobado el Presupuesto de Justicia.

EL PRESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS

Se empieza a discutir el Presupuesto de Obras Públicas.

Los señores SANTA CRUZ, MARECO, SUAREZ PICAYO y MARIAL combaten algunos extremos del presupuesto y elogian otros.

Les contesta la comisión dando amplias explicaciones y se levanta la sesión a las ocho y media.

DESPUES DE LA SESION

En la sesión secreta se leen los Presupuestos de la Cámara

Seguidamente fueron desocupadas las tribunas destinadas al público, celebrándose sesión secreta que duró diez minutos.

Se dió lectura a los Presupuestos de la Cámara, acordándose que se impriman para que los estudien los diputados.

La actitud de la minoría radical socialista

Después de la sesión, se ha comentado extraordinariamente la actitud adoptada por la minoría del partido radical socialista que presentaba una enmienda proponiéndole a favor de las plantillas de los funcionarios y luego, votó en contra del voto particular de los diputados radicales.

EXTRANJERO

UN PRESO MATA A UN GUARDIA Y LUEGO SE SUICIDA

Nueva York.—Un preso de la cárcel de la calle de Raimundo, llamado Ande Mac Cornick, mató a tiros a un guardia de la prisión apellidado M. Connell.

Con la misma pistola con que realizó el hecho, se suicidó.

SE DESPRENDE UN TRANSBOMBARDADOR AEREO Y RESULTAN MUERTAS DOS PERSONAS

Berlin.—Comunican de Brisgau que a consecuencia de una falsa maniobra realizada en la garita de dirección, un transbordador aéreo se desprendió de las amarras, cayendo a tierra.

Dos de los ocupantes resultaron muertos y otro gravemente herido.

NIÑO ESPAÑOL, SECUESTRADO

Veracruz.—Un niño de cinco años, hijo del comerciante español José María Rianón, ha sido secuestrado por unos bandidos, que exigen 2.500 pesos por su libertad.

TRES MUERTOS EN UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

LA SEÑORITA

Anita Pérez Llamas

Falleció en Madrid, en la mañana del día 28 del actual, a los 25 años de edad.

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Juan Pérez Ruiz y doña Carmen Llamas Lacal; sus hermanos don Antonio, doña María (ausente), don José, doña Filomena y doña Carmen; su hermano político don José Fernández-Doris (ausente); sus tíos y demás parientes

PARTICIPAN a sus amistades tan inmensa desgracia.

EL DESPERTAR DE UN PUEBLO OPRIMIDO

Es del dominio público la serie de vicisitudes y obstáculos por que hubo de pasar nuestra vecina Francia, hasta que al cabo de algunos años y a costa de múltiples sacrificios logró afianzar su República, que hoy es considerada como una de las más florecientes de Europa. Lo mismo en la época contemporánea que si nos remontamos al pasado, podremos ver con claridad que todo cambio de régimen lleva esas características habituales, hacen de estos un campo de ensayo que en el orden moral se abofea con todo principio de sana ideología imparcial.

por sus viles y rastreros procedimientos, con el desprecio que se merecen y sin respeto de ninguna especie, por que no son acreedores se les dijo. Apartaos que no os queremos!

Es necesario que se vayan conociendo que la República, nuestra envidiable República, así bautizada por críticos que vivieron y supieron sentir el ideal francamente republicano, no se hace acreedora bajo ningún concepto al intercalamiento de aduladores fanáticos del aullento régimen, que viendo sus ilusiones perdidas para siempre, sin escrúpulo por que nunca lo tuvieron y alentados por su decisión atrevida, con menosprecio a su dignidad y arrastrados por su fanatismo, se emboscan tras los gloriosos umbrales de una España nueva, de la España que un 14 de Abril fecha memorable para nuestra historia, vencieron obstáculos y desvaneciendo trabas indecorosas de aquellos que no deberían llamarse españoles y si abiertamente partidistas, supo amando su fuerza, condensado en uno solo el ideal popular, desahucarse para siempre de la genuina representación borbónica, recaído en el más degenerado de tan desgastada descendencia.

Si establecemos parangón entre el nivel cultural del pueblo español y el pueblos francés, ateniéndonos para este último al año 1789, fecha en que tiene los comienzos su revolución, apartándonos de todo apasionamiento y en el terreno de la imparcialidad, con alto pesar mio tengo que declarar: que España por haberse encontrado dominada y postergada por un ramo dinástico que en nada supo estimar a su pueblo, ha sido llevada en todo momento por un camino lleno de escabrosidades que le ha conducido a terrenos desolados, nada accesibles y cubiertos de vanales intenciones.

Que largos años fué el sosten y campo de acción de todos aquellos individuos, que no por su talento y si por su maligna habilidad, supieron granjearse el afecto de sus reyes, encumbrándose y dándose acceso a las altas magistraturas del reino, convirtiéndose a la vez en serviles humildes de su rey, y favoritos amos y señores de su reina.

Si con detenimiento observamos los anales de nuestra historia fácil nos será comprobar la verdad de mis afirmaciones; pues los hechos, testigos mudos de lo acaecido, nos acusaran que no hay nada de inverosimilitud y que es una tarea altamente difícil por muchos que escudriñemos, encontrar un reinado español donde no haya habido un favorito dominador de obtusos cerebros, que malquistando la voluntad de un rey dado al abandono y un pueblo entregado en brazos de su inocencia, haya desarrollado un programa basado en el abuso o fundamentado en la tiranía.

Todos estos descalificantes atropellos se han cometido ante un pueblo que en parte sugestionado por su nobleza, y en ocasiones echado al olvido, ha servido de escenario a tantas y tan denigrantes tragicomédias, a que han dado lugar los transigentes borbones con su liberales compañeras. Pero todo toca a su fin y los pueblos llegan a hastiarse de una vida sedentaria y tan llena de incertidumbres. El mal gobierno a seguir los los placeres y deleites de la corte, el abandono en que se tenía al pueblo, los vejámenes sufridos, y el desprecio al patriotismo por parte de sus gobernantes, hizo que este, llevado en aras de su civismo, aguardase la ocasión propicia para descargarse del peso que le agobiaba, y como siempre con su habitual nobleza, por mediación de un legal sufragio, logra se una vez y para siempre con sensatez y cordura, derrotar un arraigado régimen, que de no haberle descubierto el velo encubridor de tantas y tan desgraciadas desventuras, hubiera sabido llevarle hasta el borde del abismo.

España, el pueblo español, es el que ha dado paso a esta nueva era de engrandecimiento; españoles nos también los que no sintiendo un apice de amor a su pueblo y arrastrados por sus locas vanidades pretenden retornar al pasado. Hay que decirles a esta gente de crecidas y burdas ilusiones, pero de cerebro sumamente restringido, que cuando un pueblo plenamente convencido del abuso y atropello a que se le somete en un momento de luz consigue derribar la vieja caverna donde se guarecen los tiranos y descorazonados mantenidos de un régimen, no es cosa fácil ni muchísimo menos encanzarlos nuevamente, a que vuelvan a servir de pasto y ensañamiento, de aquellos que

Gobierno Civil

Se nos remite para su publicación la siguiente nota:

«En la mañana de ayer recibió el señor gobernador una comisión de Abta y concejales de Rágol y Escullar para cumplimentarle.

Después salió a devolver visitas oficiales.

Por la tarde celebró una reunión con don Alfonso Nieto Urrea, acompañado de su letrado y de su representante los cuales han llegado a esta capital a su requerimiento procedentes de Cartagena, para tratar de resolver el conflicto existente en las canteras cuya contrata tiene el señor Nieto y cuyos obreros han declarado la huelga ya conocida, siendo casi seguro se encontrará una fórmula que ponga fin a la misma. Después recibió a los obreros de estos trabajos a los que comunicó estas impresiones.

También recibió al alcalde de Canjáyar acompañado de una comisión de la sociedad obrera de dicho pueblo y del secretario de la U. G. T. los que le expusieron ciertas dificultades relacionadas con el repartimiento general de Utilidades.

El alcalde de Macael y representantes de la sociedad obrera de canteros de dicho pueblo con el contratista señor Nebot quedando so lucionado el conflicto existente por el boicot entablado a las fábricas de dicho señor, quedando pendientes las diferencias entre el Ayuntamiento y dicho señor a lo que resuelva la Audiencia de Granada.

Celebró sesión la Junta del Consejo local del Trabajo, despachando asuntos de trámite.

Continúan reunidos los obreros y patronos esparteros discutiendo las bases de trabajo de este gremio.»

Noticias y sucesos

LOS COLORES DEL ANTI-GUO REGIMEN

Los carabineros de servicio a bordo del vapor «Pelayo», comunicaron a la Policía del muelle de tener en dicho buque una alfombra con los colores del antiguo régimen por lo que dieron de ello cuenta al señor Comandante de Marina, quien a su vez ordenó al capitán del «Pelayo» retirara la alfombra citada, cosa que se cumplió en el acto.

HURTO DE UNA CESTA

Juana Sánchez Jiménez, ha denunciado en la Comisaría a María Sánchez Ruiz por sustracción de una cesta y dos pesetas.

LA PERRITA LOBA

El teniente del batallón de ametralladoras señor Morante, compareció ante la Policía denunciando que, del Hotel donde se hospedaba la habían sustraído una perrita loba, que según sus informes había sido vendida a los artistas de un circo que actúa en esta capital por un individuo llamado Antonio López conocido por el «Tenor desconocido».

LOTERIA DE NAVIDAD

Se dan participaciones en los números 21.481 y 18.597. Quiosco de prensa, Plaza de Manuel Pérez García.

ROBO DE AVES DE CORRAL

María Díaz Martínez, ha denunciado en la Jefatura de Vigilancia,

Ayuntamiento

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Al recibimos en la mañana de ayer, el alcalde de la Ciudad, señor Oliveros Ruiz, manifestó a los periodistas, ampliando las noticias dadas en su nota publicada ayer, como Presidente de la Mancomunidad de Municipios del río Andarax, que tenía que hacer constar la buena disposición en que se encuentra el Gobierno para todo aquello que signifique organismos de la índole del que preside.

Añadió que el próximo día seis de diciembre, se reunirá la junta directiva de la Mancomunidad, para tratar del Reglamento de la misma, de sus presupuestos y de corregir ciertos defectos estatutarios con respecto a las relaciones de la Mancomunidad con el Estado.

Ultimamente manifestó que seguramente para la tarde, a las cinco, marcharía a Sevilla, relacionado dicho viaje, con el estatuto andaluz.

VISITAS AL ALCALDE

En el Ayuntamiento estuvieron en la mañana de ayer, en visita de cortesía al alcalde de la Ciudad, el nuevo Comandante de la plaza y jefe del Batallón de Ametralladoras, número 3, don Rodolfo Espasa, acompañado del capitán ayudante.

También le visitaron al señor Oliveros, una representación de jueces municipales, para solicitar el arreglo del local en donde están instalados los Juzgados, pues con motivo de las lluvias se encuentra en mal estado.

OBRAS

El Director de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, ha elevado un escrito al Ayuntamiento en solicitud de autorización para realizar obras en la casa número 2 de la calle de Sagasta.

PARA QUE REPAREN EL LOCAL

El Maestro nacional de la Escuela de niños del barrio de la Misericordia, ha presentado en el Municipio un escrito solicitando algunos reformas en el local escuela.

Doctor Cristóbal López

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.—Premio extraordinario de Licenciatura.—Médico militar.—Médico por oposición de la Casa de Socorro.

CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS :: RAYOS X

De 11 a 12 y de 3 a 5.

Lope de Vega, 11
Teléfono, 3-1-3

Cerveza "La Cruz del Campo"

de Sevilla

LA MEJOR CALIDAD :: BARRILES y CAJAS

Depósito en Almería: Cruces, 6

JUAN J. GIMENEZ

Director de Sanidad del Puerto
TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION

Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6 Méndez Núñez, 12 ALMERIA

Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz.
Calefacción central, jardín.—BLASCO IBANEZ, 26 (antes Obispo Orberá)

Audiencia y Juzgados

Señalamientos para hoy.—Causa número 109 del año actual, procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de tenencia ilícita de armas contra Juan Palenzuela Abad.

Abogado, señor Viciana.
Procurador, señor Villaspesa.

—Causa número 6 del año 1932 procedente del juzgado de Vélez Rubio por el delito de amenazas contra Prudencio Oliveros.

Abogados, señores García Oliver y Langie.
Procuradores, señores García Orozco y Zarate.

—Vista del pleito número 53 del año 1930.

Celebrado

Ayer se vió por el Jurado la Causa número 54 del año 1931 procedente del Juzgado de Canjáyar, por el delito de homicidio contra Juan Amador y otros.

Abogados, señores García Briet y García del Pino.
Procuradores, señores Zarate y Escobar.

REGISTRO CIVIL

Se hicieron las inscripciones siguientes:

Distrito de la Audiencia

Nacimientos. Juana Uciés Martín.
Defunciones. Diego Molina Alamo, Amalia Salmerón Fernández y Rogelio Carreto Álvarez.

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO "LA UNICA"

Sellos de caucho de todas clases y tamaño.—Imprentas de caucho.—Numeradores.—Fechadores.—Marcas de goma para toda clase de envases en tela y madera.—Placas esmaltadas.—Sellos de metal para lacre y para fuego.

PERFECCION, PRONTITUD Y ECONOMIA EN TODOS LOS TRABAJOS

Esta casa es la única que entrega los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo.

Para encargos:
Procuradores, señores García Orozco y Zarate.
—Vista del pleito número 53 del año 1930.

Celebrado

Ayer se vió por el Jurado la Causa número 54 del año 1931 procedente del Juzgado de Canjáyar, por el delito de homicidio contra Juan Amador y otros.

Abogados, señores García Briet y García del Pino.
Procuradores, señores Zarate y Escobar.

REGISTRO CIVIL

Se hicieron las inscripciones siguientes:

Distrito de la Audiencia

Nacimientos. Juana Uciés Martín.
Defunciones. Diego Molina Alamo, Amalia Salmerón Fernández y Rogelio Carreto Álvarez.

Nuestro clima

Presión media del día... 764.2
Temperatura máxima... 14.4
Idem mínima... 8.8
Idem media... 11.6
Idem máxima al sol... —
Humedad relativa media... 5.9
Evaporación en 24 horas... 4.2
Lluvia en 24 horas... 1
Viento dominante... N.
Fuerza en metros por segundo... 7
Nubosidad... Cubierto

Notas del Observatorio Central

Estado general atmosférico del día 29 de Noviembre, a las siete horas.

Avanza rápidamente hacia el Este la depresión del Norte de Europa, que tiene hoy su centro al Noroeste de Noruega.

En Escocia y Escandinavia soplan los vientos duros del ter cuadrante y hay mucha nubosidad.

Abundn las nieblas por Europa central, y toda ella está cubierta de un gran núcleo de presiones altas. Hay otro de la misma clase al Norte de Azores.

Ha descendido ligeramente la presión en toda España; soplan en el Norte vientos flojos, de la región del Sur, y en el resto de España, de la región del Norte.

Ha descendido notablemente la temperatura, sobae todo en la Meseta, en donde el cielo está limpio de nubes.

Se han registrado algunas lloviznas en Cantabria: 5 litros por metro cuadrado en Bilbao, y en el litoral del Medite-ráneo.

Las temperaturas extrerimas en nuestra Península en los últimos 24 horas han sido de 17 grados la máxima en Málaga, y la mínima de 5 grados bajo cero en Avila y Segovia. En Madrid fué la máxima de 10 grados y 3 décimas y la mínima de 0 grados y 2 décimas.

Tiempo probable hasta el día 30, a las siete horas: Cantabria y Galicia, vientos flojos de la región del Sur y lloviznas Centro, Extremadura y cuenca alta del Ebro, vientos flojos, del primer cuadrante, y cielo bastante claro; frío. Cataluña y Levante, vientos de la región del Norte y aguaceros; marejada. Andalucía, vientos fuertes del primer cuadrante y aguaceros.

«MUNDO GRAFICO»

Inicia esta semana el sensacional reportaje del Padre Revilla, titulado De Annual a Fontainebleau, en el que este franciscano revolucionario descubre dramáticos aspectos de la política española en los últimos años.

Publica además: Lo que opinó Tarragona sobre el centralismo barcelonés y el Estatuto.—El Palacio de la Ciudadela, donde funcionará el Parlamento catalán.—Cómo se viajará en el torpedeo aéreo futuro.—El proceso de las responsabilidades.—Valencia ya empieza a exportar naranja.—Teatros.—Deportes.—Actualidades.—Y la continuación de Oteyza sobre Nueva York.

La Beneficencia provincial

Desmintiendo una falsa información

Señor Director de DIARIO DE ALMERIA

Muy señor mío: Habiendo leído en un periódico local una falsa información suscrita por un individuo llamado Francisco Moya, sobriño del director del Hospital provincial, haciendo un acabado elogio de la asistencia a los enfermos en lo referente a la alimentación, debo manifestar, honradamente y apelo al testimonio de los enfermos que hay actualmente, que es mentira cuanto afirma; que no hay esa superabundante alimentación que es obra de su fantástica imaginación o de la persona que le ha sugerido dichas manifestaciones, que carecen de toda autoridad puesto que le unen lazos familiares con el Director de dicho centro.

No hace mucho, hubo un plante de enfermos en el Hospital provincial como protesta contra la insuficiente alimentación, hecho que fué silenciado, pero que nosotros dimos a conocer requeridos por los enfermos, publicando varios artículos, pero el presidente de la Diputación, lejos de aclarar los hechos y de ordenar la formación de un expediente para depurarlos, se limitó a amonestar a los enfermos que habían acudido a nosotros en demanda de apoyo a su protesta y días después, los que más se habían significado, fueron dados de alta en el Hospital y lanzados a la calle.

Ese es el procedimiento democrático que en su actuación viene demostrando el señor Fernández Moratalla, quien ha confundido el maquiavelismo pueblerino con la democracia, y el encharcar adeptos y paniaguados con el cumplimiento de sus deberes ciudadanos.

Recientemente, denunció un colaborador de DIARIO DE ALMERIA, el señor Balboa, que van a ser establecidas las clases de los niños acogidos por la Diputación, en el local que venían ocupando hasta hace poco los leproso, y esto constituye un atentado sin precedentes que no puede tolerarse.

Estos dos hechos y otros muchos que se podían demostrar, son los que prueban de un modo irrefutable la incapacidad de los actuales gestores, politiquillos ambiciosos, que solo aspiran a realizar una menuda y caediz política al amparo de su mediocridad.

Los altos intereses de la provincia están reclamando que sea constituida la Comisión gestora actual, por constituir un peligro para los intereses de la provincia.

Casa Rosales

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS, ABRIGOS, CHECOS, MONOS, TRAJES AZULES, JERSEYS, MEDIAS, CALCETINES, CORBATAS, CAMISAS, TIRANTES Y LIGAS

TIENDAS, 4
Precios de Fábrica

LA "GACETA"

En el número de la «Gaceta» llegado ayer a nuestra capital, se publica entre otras cosas las que siguen:

Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros ampliando hasta el 31 de diciembre próximo el plazo para que las Juntas municipales designen los locales para Colegios electorales; las cuales designarán, asimismo, Presidentes y suplentes de las Mesas en los términos y plazos correlativos que dicha Ley establece, que serán análogamente ampliados en las demás operaciones del censo que se está formando.

—Órdenes del Ministerio del Trabajo, resolviendo recursos de revisión de rentas, interpuestos por don Gabriel Moya Martín, don Julián Cuenca París, don Jesús García Casero, y don Timoteo Valbuena, todos de Ocaña, y confirmando así mismo los fallos recurridos.

VIGORICE UD. SUS CULTIVOS

con

Nitrato de Cal IG

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal



STICKSTOFF-SYNDIKAT

EL NITRATO DE CAL IG

es exento de polvo y de aspecto blanco

De venta en las principales casas de abonos.

LOS MUEBLES ESCOLARES

que fabrica la

CASA GINER

de

TABERNES DE VALLDIGNA (VALENCIA)

reunen las máximas condiciones de solidez, comodidad e higiene

SOLICITE PRESUPUESTOS a esta Casa antes de formular sus pedidos



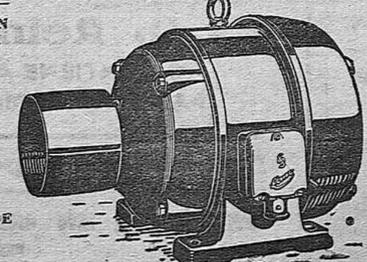
Que bien se está aquí!

CENTRO INDUSTRIAL

MATERIAL ELECTRICO EN GENERAL PARA ALTA Y BAJA TENSION

MOTORES Y GRUPOS ELECTRO-BOMBAS SIEMENS

MOTORES DE ACEITES PESADOS KORTING Y DE GASOLINA LYON



BOMBAS MONO Y MULTI CELULARES

COJINETES DE BOLLAS S-K-F

INSTALACIONES ELECTRICAS PREVIA PRESENTACION DE PRESUPUESTOS Y MUESTRAS DE MATERIALES

LAMPARAS OSRAM

Proyectos y presupuestos: **José M. Donoso Perito Industrial**

Avenida de la República, 25-A.—Almacenes: García Alix, 3-A.—Teléfono 3-9-3.—ALMERIA

Dr. José de Velasco Angulo

especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS

de la Clínica Tocoginecológica del Hospital Provincial

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Eduardo Pérez, núm. 9

Dr. José de Velasco Angulo

especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS

de la Clínica Tocoginecológica del Hospital Provincial

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Eduardo Pérez, núm. 9

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

NOTAS DEPORTIVAS

Empatan a dos tantos, el Deportivo de Cieza y el Athletic Club de Almería

De dos formas se puede hacer una crónica de fútbol; a saber: Reseñando. Tarea ardua, casi imposible y que requiere repicar y estar en la procecion. Es decir, que hay que estar pendientes del juego y de las cuartillas. Tiene además el inconveniente de que al ser leídas por quien ha estado presente, si están bien tonadas, (lo que nunca ocurre), no le interesa leer lo que ya presencié, y el que no ha sido testigo del partido, no se enterará por la reseña, entre otras cosas porque las jugadas reproducidas en la mayoría de las crónicas deportivas, solo se han desarrollado en la imaginación del cronista.

La otra forma es la crítica. Es más eficaz, si el crítico sabe lo que tiene entre manos. Es más honrada, porque no hay necesidad de mentir inventando jugadas; y tiene la ventaja de que una crítica desapasionada y sensata puede dar a quien no ha presenciado el partido, una sensación global, bastante aproximada.

El cronista, toma este segundo partido y cree que sus lectores sabrán agradecerle el que les evite una relación enojosa de nombres y de jugadas, que, además, como antes digo no serían completamente ciertas.

Los equipos

Me voy a ocupar primero del Cieza. Poco es lo que de él se puede decir. Y este poco es: Que tienen más conjunto que los almerienses; valentía y serenidad. Serenidad, que no perdieron un solo momento, pese a los infinitos motivos que se les dio para ello. Jugaron además con limpieza, no exenta de la dureza que requiere un partido de esta importancia.

Su parte central, o sea, su medio centro y la trabazón de éste con los interiores y centro del ataque, es cosa conseguida. Los avances por este sitio fueron profundos y aunque se colaron por su ala derecha (izquierda del Athletic), cuantas veces lo intentaron y fueron muchas—se debió a la actuación, no mala, sino ruidosa de Jiménez. Y estas coladas no cuajaron por la magnífica labor defensiva de Manolo Jover.

Por el ala izquierda, tuvieron los de Cieza peor suerte. Les tocó un hueso muy duro de roer en Moreno, y cuando se intentaba abrir el juego hacia este lado, desde su línea de ataque, se encontraban con otro hueso, no menos duro, en Salvador Ripoll.

Carentes de chutadores, en absoluto, se comprenderá el empate, no obstante, porque aprovecharon los dos únicos fallos que tuvo la defensa local.

El Athletic—ya lo hemos dicho—tiene menos conjunto que su adversario. Mejor dicho, no tiene conjunto. En él destacan individualidades que superan en mucho a las de los ciezanos. Pero el fútbol es juego de once.

De esta falta de conjunto del Athletic, habría mucho que hablar. Pero yo no soy quien, para buscar las faltas de régimen interior que otros son los encargados de corregir o castigar. Mi misión es señalar los hechos, y señalados están.

Con esto y con decir que emplearon una táctica absurda, cargando todo el juego al ala izquierda, que puso de manifiesto su ineficacia desde los primeros momentos, abandonando en cambio la derecha, que aprovechó cuanto juego se le dio, está dicho todo.

¿Que dominó más tiempo el Athletic? Cierto. Dominó ineficaz, como que no estaba basado en la compenetración y apoyo de unos jugadores en otros y en la trabazón de unas líneas con otras.

Los jugadores

Por el Cieza, destaca en primer término la labor de Melgarejo. Pese a sus muchos años de jugador, tiene aún el coraje y el valor de un principiante. El con Zamora y la pareja de defensas, lo mejor del equipo. Los extremos niños. El correspondiente al lado derecho es capaba, pero sus escapadas solo servirían para demostrar su falta de clase. Del portero, no sabemos que decir. Dos goles se le marcaron. De ninguno de los dos tuvo la culpa. Las demás veces que se le tiró (Oh ¡los chuts de Morales!), como le pusieron el balón en las manos, no tuvo más que cogerlo.

Me detendré en los jugadores locales, tanto por lo que al público les interesan, como por que al poner de manifiesto sus defectos, puedan corregirlos, bien ellos mismos si son susceptibles de corregirse, o bien los encargados de componer los equipos, buscando sustitutos a aquellos que no tienen empuje.

El trio defensivo, cumplió. El portero no fué culpable de los tantos que se le marcaron, porque no hay nada peor para un portero, que el que un fallo de la defensa le descoloque, más aún cuando la jugada se produce tan cerca de la puerta. (Primer tanto) que no le da tiempo a evitar el yerro con una salida que le pondría más en evidencia.

Jover tuvo una tarde espléndida y lo mismo su compañero de línea. El primero, tuvo un fallo que costó un tanto. Estos fallos de Jover son motivados por la falta de confianza de este jugador en el mismo. Tengo la seguridad de que si no titubeara al entrar, y lo hiciera con la confianza de que el balón iba a ser para él, siempre despejaría. Esta confianza, la adquirirá boleando mucho en los entrenamientos. ¿Lo hace?

Ripoll, no se contento con estar bien en su sitio. Si este jugador tiene algún defecto de técnica, lo suplir con un corazón tan grande que no contento con estar en su sitio de modo magistral, bajó a última hora a rematar los cornes con tanto éxito que marcó de un cabezazo insuperable el tanto del segundo empate, dando al mismo tiempo una lección de vergüenza deportiva a quienes estaban encargados de hacerlo y no lo hacían.

Una de las mejores jugadas del Athletic, la realizó también este jugador. Tuvo su comienzo en una jugada censurable, como es adelantarse dejando desamparada la defensa, pero supo desahacerse de un contrario que le salió al paso y entregar a Rafa el mejor balón que recibió en toda la tarde. Esto fué poco antes de terminar el partido. Cuando ya todos los esfuerzos eran inútiles.

Para alabar a la línea de medios solo se puede hablar de Mcrenito. El mejor jugador sobre el terreno. Valor, decisión, limpieza (Se puede ser valiente y limpio), el alma del equipo. Una adquisición del Athletic. Ocupó su puesto y el de sus compañeros de línea.

Peláez, jugador de medio partido. Empezó muy bien. Terminó muy mal y muy rendido. ¿Quien tiene la culpa de que los jugadores no rindan los noventa minutos del partido?

Antes de hablar de los jugadores restantes, tengo que hacer la salvedad de que por encima de la amistad, está mi obligación de no hurtar a mis lectores la verdad de lo ocurrido, aparte de que su actuación fué presenciada por miles de espectadores que me pedirían estrecha cuenta si los engañase. Atengánsese pues, a las consecuencias de lo que ayer hicieron y no se me pongan luego malas caras,

por que yo honradamente no puedo decir a lo negro blanco y vice-versa.

Jiménez. ¿Que quieres que yo diga de tí? Lo que tenía que decir lo tengo ya dicho a los cuatro vientos. Tu actuación del domingo me dió la razón. Te tocó la parte más floja del equipo contrario y no supiste vigilarla. En cambio si te supiste ir de ligero en una ocasión en que nada justificaba tu mal humor.

Me decía un directivo, que con quien se te iba a sustituir, ¿por que me preguntaba a mí estas cosas? Primero, que no me habían de hacer caso y segundo que yo no soy quien para dar nombres de los jugadores. Lo he dicho mil veces y no me cansaré de repetirlo, mi misión es solo celebrar lo bueno y censurar lo malo. Sea de quien sea, lo bueno o lo malo.

A Rafa le vimos muy poco. El interés marcado de dar juego al ala izquierda nos privó de que viésemos un jugador. La muestra fué excelente. Las contadas ocasiones en que intervino lo hizo bien y sacó todos los cornes que se tiraron por su banda con extraordinario acierto y justeza.

Morales, Curado. Cuando se tiene la confianza puesta en vosotros, cuando la mayor parte de los sacrificios de la directiva recae en el primero de estos jugadores y no poca en el segundo, cuando todos los aficionados de Almería se desahacen en atenciones con vosotros, no se puede hacer lo que vosotros hicisteis el domingo.

Morales me dió la sensación de que no le interesaba ganar el partido. Sinó ¿A qué aquellos chuts tan altos? ¿O aquellos chuts tan flojos? ¿Y aquellas manos dentro de la zona del peligro contrario? Desaprensión deportiva se llama esa figura. Y no quiero hablar más de esto.

Castro. Entre los dos anteriores, su buena voluntad se vió y se deseó para conseguir al final que Almería se diese cuenta de que aquí hay un jugador de clase. Un poco débil físicamente le encontramos, pero en cambio le vimos una agilidad de arilla y facilidad para librarse de los contrarios con driblins artísticos y eficaces. Marcó de forma espléndida y espectacular el primer tanto.

Doucet. Todo voluntad. Lástima que este muchacho no de más de sí, por que pone el alma entera en el juego. No se le puede censurar nada. Quien da lo que tiene ya hace lo que debe hacer. Ya que todos hiciesen lo mismo. Además en su haber hay que anotar algunas jugadas muy buenas, como la que precedió a la consecución del primer tanto que fué bien trabajado por este jugador antes de dar el centro corto que recogió por Castro terminó en el primer empate.

Los tantos

Fueron cuatro. Los cuatro trabajados por los almerienses que los distribuyeron equitativamente.



Dos en cada portería. No se les puede pedir a los chicos del Athletic más galantería. Dos para ellos. Otros dos para sus contendientes. Ah ¡Y el coimo de la delicadeza... Primero ustedes!

El primero de los ciezanos, una cabeza corta de Ripoll y un punterazo desesperado de Zamora a dos metros de la puerta.

El segundo un fallo de Jover que se empeña en unos regateos tan cerca de la puerta, y tan comprometidos, y con tan mala fortuna que le fué arrebatado el balón para convertirlo en goal.

Algunos espectadores reclamaron off-side en el primer tanto ciezano. Nada más lejos de esto. Es imposible que exista un off-side cuando como en este caso, la pelota cae en poder de los delanteros de Cieza de un rechace de un jugador contrario, que en este caso fué la cabeza despreciada de Ripoll.

El árbitro

A mi juicio estuvo muy bien. Si tuvo algún desacuerdo, no perjudicó a ninguno de los bandos. Y si tuvo alguna ignorante apreciación del reglamento tampoco perjudicó a nadie. Si he de decirle, aunque la cosa no tenga mayor importancia que el reglamento previene taxativamente que los golpes francos (free-kick) ha de sacarse precisamente en dirección de la línea de goal contraria y nunca hacia

atrás, como en una ocasión, sin que el saque se repitiera, hicieron los de Cieza.

El público

La actitud de una escasa parte del público no puede de ninguna manera calificar al público en general. Este estuvo correcto y si hubo alguna estridencia puede justificarse por la pasión que se desarrolla en esta clase de encuentros y por lo que les han contado, de como han sido tratados nuestros paisanos en tierras forasteras. Ya suponía yo que no querían compararse con aquellos a quienes ellos han censurado.—C. M. C.

"Boletín Oficial"

En el número del "Boletín Oficial" del día 28 del actual, se publica lo que sigue:

La Tesorería Contauria de Hacienda de esta provincia, publica la relación de los contribuyentes deudores por concepto de rústica y de los años de 1920-21 en el pueblo de Nijar.

—Anuncio de exposición en los Ayuntamientos que se cita de los documentos indicados en el referido anuncio.

—La Administración de Rentas públicas continúa la publicación de los dueños de minas que

tienen que satisfacer antes del 31 de diciembre el canon de superficie de las minas.

—Orden del ministerio de Hacienda sobre pago de derechos solicitados por don Eduardo Estrada Serra.

—Circular del Gobierno civil sobre nombramiento de delegado de la zona cuarta a favor de don Carlos Martínez Jorda, como representante de la Sociedad de autores españoles.

—Edictos de la Diputación provincial y de la Comisión gestora de ese mismo organismo.

—Admisión del registro minero número 37.627 por la Jefatura de esta provincia de la propiedad de 17 pertenencias de petróleo que con el nombre de «Anita» solicitó don Sebastián Godoy Alcaraz.

—Edictos de los Juzgados de Vera y Almería.

—Idem del Ayuntamiento de Rágol.

Lo que prescribe la Ciencia Médica para eliminar las toxinas de la sangre

Parte de los alimentos que ingerimos y las albuminas que constituyen la trama de nuestro cuerpo, sufren por el hecho de la vida misma, una serie de oxidaciones o transformaciones que producen varias toxinas en nuestro organismo, entre ellas la urea.

El ácido úrico es un desecho de estas oxidaciones, un residuo de la combustión de las substancias albuminoideas.

La producción de ácido úrico que es de un gramo al día en las personas sanas, aumenta considerablemente cuando el proceso de la nutrición es defectuosa o lenta.

Los obesos, los sedentarios, las mujeres encinta y en general las personas mayores de 40 años, son sujetas a la sobreproducción de ácido úrico.

La presencia del ácido úrico en la sangre y en las células y articulaciones del organismo resulta un verdadero peligro para la salud, es, por lo tanto, preciso, cuando las funciones del hígado y de los riñones principales eliminaciones de las toxinas que existen en la sangre, no funcionan normalmente, ayudarnos en su tarea. Para ello no hay más que un remedio, recurrir al URODONAL, considerado como el disolvente más perfecto de estas toxinas, y cuyos efectos terapéuticos se reflejan en la opinión médica que sigue:

Prescribo, siempre que tengo un enfermo de litiasis renal, arterioesclerosis o reumático, el URODONAL, que en la práctica, resulta un producto irrefragable.

Dr. FERRER CASTAN
Médico del Hospital Provincial, Zaragoza.

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA

Plaza de Carreles, 4, y Avenida de la República, 11

ALMERIA

NUESTRO TELEFONO ES EL 32-X



Elaborada con plantas aromáticas de la Selva del Chaco Argentino. Precio en toda España 5 Ptas. Venta al por mayor: 600025, 550 - BARCELONA

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro
PARTOS :: ENFERMEDADES DE LA MUJER
Eduardo Pérez, 7. Consulta de 3 a 6

Compañía General de Carbones, S. A. CARBONES MINERALES

Dirección telegráfica «Carbonera»

DELEGACION DE ALMERIA OFICINAS.—Sebastián Pérez, núm. 5.—Teléfono 466
ALMACENES.—Almadraillas 161

CASA CENTRAL: MADRID.—Calle Antón Maura, núm. 14
DELEGACIONES

AGUILAS, AVILES, BARCELONA, CADIZ, CORCUBION, MALAGA, SANTANDER, SEVILLA Y VILLAGARCIA

FILIALES: CEUTA, MELILLA, LARACHE, LAS PALMAS
FABRICAS DE BRIQUETAS: SAN JUAN DE NIEVA Y VILLAGRBE

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Mútril, Algeciras y Málaga

con los vapores «María R.», «María Daima de R.», «Roberto R.», «Ricardo», «Molina R.», «Marcelo C. de R.», «Enrique R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Mútril Algeciras y Málaga, todos los lunes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación



LA CERVEZA "DAMM"

Es la Reina de las Cervezas
NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

SE VENTA EN COLMADOS, CERVEZERIAS Y CAFES
I. DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO